En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el estado de la transferencia de fondos a las Administraciones navarras en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barkos Berruezo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el vicepresidente de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es el estado de la transferencia de fondos a las administraciones navarras en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

Pamplona-lruña a 18 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo